



**Asamblea General**

**PROVISIONAL**

**A/45/PV.45**

**3 de diciembre de 1990**

**ESPAÑOL**

**Cuadragésimo quinto período de sesiones**

**ASAMBLEA GENERAL**

**ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 45a. SESION**

**Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el miércoles 21 de noviembre de 1990, a las 10.00 horas**

**Presidente:**

**Sr. RUKASHAZA  
(Vicepresidente)**

**(Rwanda)**

**- Crítica situación económica de Africa [152]**

- a) Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990
- b) Informe del Grupo de expertos del Secretario General de las Naciones Unidas sobre los problemas de los productos básicos de Africa
- c) Carta africana de participación popular en el desarrollo y la transformación
- d) Nota del Secretario General en la que transmite el informe del Grupo de expertos del Secretario General de las Naciones Unidas sobre los problemas de los productos básicos del Africa
- e) Proyectos de resolución

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.30 horas.

TEMA 152 DEL PROGRAMA

CRITICA SITUACION ECONOMICA DE AFRICA

- a) PROGRAMA DE ACCION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA RECUPERACION ECONOMICA Y EL DESARROLLO DE AFRICA, 1986-1990
- b) INFORME DEL GRUPO DE EXPERTOS DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS PROBLEMAS DE LOS PRODUCTOS BASICOS DE AFRICA
- c) CARTA AFRICANA DE PARTICIPACION POPULAR EN EL DESARROLLO Y LA TRANSFORMACION
- d) NOTA DEL SECRETARIO GENERAL EN LA QUE TRANSMITE EL INFORME DEL GRUPO DE EXPERTOS DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS PROBLEMAS DE LOS PRODUCTOS BASICOS DE AFRICA (A/45/581 y Add.1)
- e) PROYECTOS DE RESOLUCION (A/45/L.20, A/45/L.21 y Corr.1, A/45/L.22)

EL PRESIDENTE (interpretación del francés): Deseo señalar a la atención de la Asamblea la nota verbal (A/45/427) de fecha 24 de julio de 1990 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la República Unida de Tanzania ante las Naciones Unidas; la carta (A/45/554), de fecha 24 de septiembre de 1990, dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Botswana y de los Países Bajos ante las Naciones Unidas; y la carta (A/45/591), de fecha 3 de octubre de 1990, dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Sierra Leona ante las Naciones Unidas.

La Asamblea tiene también ante sí los proyectos de resolución A/45/L.20, A/45/L.21 y Corr.1 y A/45/L.22, relativos a los subtemas a), b) y c) del tema 152 del programa, respectivamente.

Quiero proponer que, si no hay objeciones, la lista de oradores para el debate sobre este tema se cierre hoy a las 11.00 horas.

Así queda acordado.

**El PRESIDENTE** (interpretación del francés): Por consiguiente, solicito a los representantes que deseen participar en el debate que se inscriban en la lista de oradores a la brevedad posible.

Doy ahora la palabra al representante de Uganda, quien hablará en nombre de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y presentará los tres proyectos de resolución.

**Sr. KAMUNANWIRE** (Uganda) (interpretación del inglés): Hace poco más de cuatro años, en su decimotercer período extraordinario de sesiones, la Asamblea General aprobó por unanimidad el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África, 1986-1990. En 1988 se inició su examen y evaluación de mitad de período. El Programa, en la forma en que fue elaborado, ha sido un marco único para la cooperación internacional para el desarrollo entre África y el resto de la comunidad internacional. La Asamblea General se reúne durante este período de sesiones para abordar el proceso de examen y evaluación final de dicho Programa. En forma concurrente, la Asamblea se reúne también para debatir el informe del Grupo de Expertos del Secretario General sobre los problemas de los productos básicos de África.

Al aprobar el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África, la comunidad internacional hizo suyo el Programa de prioridades de África para la recuperación económica, reconoció la necesidad de crear un medio ambiente internacional más sustentador y se comprometió a realizar todos los esfuerzos posibles a fin de proporcionar recursos suficientes en apoyo del desarrollo de África. Por su parte, África se comprometió a lograr, a nivel nacional, los objetivos del Programa de prioridades y a llevar adelante en forma enérgica las reformas políticas adecuadas a fin de movilizar plenamente los recursos nacionales con miras a que el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África se pueda aplicar con éxito.

Dicho todo esto, la situación económica y social en el continente africano sigue siendo hoy precaria, a pesar de los tenaces esfuerzos que se han realizado. Los programas de ajuste estructural, apoyados

internacionalmente, que han emprendido en forma individual y colectiva varios países de la región a fin de detener e invertir la constante declinación en el rendimiento económico de Africa no han logrado avanzar mucho. Las instalaciones de producción y de infraestructura se siguen deteriorando. Los ingresos per cápita de la población y la producción de alimentos han disminuido drásticamente. La mayoría de la población está atrapada en el ciclo de pobreza provocado por el deterioro de la agricultura de subsistencia. En realidad, sigue habiendo una abrupta caída en la calidad de vida en Africa, al haberse reducido en forma drástica los gastos en salud pública, vivienda, educación y otros servicios sociales.

Las estadísticas provenientes de Africa son abrumadoras. Sólo el 23% de los africanos tiene acceso a agua potable segura. Africa tiene un médico por cada 24.000 personas. El desempleo es endémico. La mortalidad infantil es del 120 por 1.000 y más del 50% de la población adulta no sabe leer ni escribir. La inscripción en las escuelas primarias sólo es del 56%. El 50% de los refugiados del mundo son africanos y el 20% de los emigrantes africanos son refugiados. El número de países africanos clasificados como menos desarrollados aumentó de 21 a 28 en el decenio de 1980. De los 26 países con bajos ingresos y altamente endeudados, 24 son de Africa.

Es necesario mejorar en gran medida el ambiente para las inversiones en Africa. Pero esto por sí solo tal vez no sea suficiente si el ambiente económico internacional no es un factor que contribuye a ello. No cabe duda de que los problemas económicos de Africa se complican por el ambiente internacional negativo, que ha socavado los esfuerzos de Africa tendientes a revitalizar y rejuvenecer sus economías. Asistimos a una aguda declinación de los precios de los productos básicos, una baja de más del 40% en los términos del intercambio en perjuicio de Africa, una disminución de la corriente de recursos en términos reales, el aumento de la carga de la deuda y más recientemente la repercusión que ha tenido en las economías de la mayoría de los países africanos el alza de los precios del petróleo provocada por la última crisis.

Evidentemente, siguen siendo sumamente inadecuados los arreglos de apoyo internacional que se han ideado para asistir a los países africanos en su intento de lograr niveles de desarrollo autosostenido.

Existen otros factores fuera del control de Africa cuyas repercusiones sobre la distribución de los recursos internos no han recibido la atención correspondiente. Esos factores externos incluirían las situaciones climáticas desastrosas, como la sequía y la desertificación en Etiopía y el Sahel y las inundaciones en el Sudán, así como las políticas de desestabilización, especialmente en el Africa meridional, que son apoyadas desde el exterior. Todos estos factores han tenido una incidencia grave en la declinación económica de Africa.

Esto no pretende sugerir que la comunidad internacional no haya reaccionado frente a la crítica situación africana. Hemos recibido cierta medida de ayuda, pero dada la magnitud del problema que enfrenta el Africa, el apoyo ha sido muy insuficiente.

Existe en la actualidad un consenso mundial en el sentido de que la estrategia de la deuda y en especial el Plan de Toronto para los países africanos de bajos ingresos son sumamente inapropiados. A fines de 1989 solamente 12 países africanos habían reprogramado su deuda en el Club de París, de conformidad con los términos de Toronto, con ahorros totales en el pago de intereses estimados en 50 millones de dólares. Esto representó sólo el 2% de las obligaciones que esos países debían atender por el servicio de la deuda en 1989. Es imperioso que las recientes propuestas de reducción de la deuda, incluidas la posición de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y las iniciativas del Reino Unido y los Países Bajos, así como las propuestas de Craxi sobre una moratoria y condonación de la deuda, sean objeto de la urgente atención de la comunidad internacional.

Los países africanos están decididos a establecer una base sólida para una transformación y un desarrollo económico sostenible autosuficientes y centrados en el ser humano. Con esta finalidad, han emprendido en los últimos años las siguientes iniciativas.

Primero, desde la adopción del Plan de Acción de Lagos, se han llevado a cabo esfuerzos intensos por forjar en el continente una cooperación e integración económicas en el plano regional y subregional. En efecto, como actual Presidente de la OUA, mi Presidente recibió el mandato de dar impulso a las discusiones que conduzcan a un acuerdo sobre un tratado con miras a establecer la Comunidad Económica Africana para mediados de 1991.

Segundo, los países africanos están unidos y han convenido acerca del Marco que sirva de alternativa a los programas de ajuste estructural para la transformación y la recuperación socioeconómicas. Este programa ha sido recomendado a la comunidad internacional como base para la cooperación con los países de la región. Continúan realizándose esfuerzos intensos en Africa para desarrollar aún más los nuevos conceptos e instrumentos en el marco de alternativa.

Tercero, los Planes de Acción de El Cairo y Kampala sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible constituyen esfuerzos regionales significativos para abordar los temas del medio ambiente en el contexto del desarrollo económico sostenido y sostenible.

Cuarto, la Carta Africana sobre Participación Popular en el Desarrollo, establecida en Arusha en marzo de 1990, sirve para demostrar que, sin mejoras en el gobierno, el desarrollo no podrá ser ni justo ni sostenible. Muchos países de Africa se han comprometido a conseguir sus objetivos.

Quinto, la Iniciativa de Bamako ha sido elaborada para reflejar el compromiso real de los pueblos del continente de definir y administrar sus planes y programas de asistencia sanitaria hasta el año 2000.

Sexto, la Carta de los Derechos y Bienestar de los Niños Africanos fue aprobada en Addis Abeba en julio de 1990.

Muchas delegaciones habrán leído ya la declaración final de la Conferencia sobre Africa celebrada en Maastrich, Países Bajos, del 2 al 4 de julio de 1990. La Conferencia brindó una oportunidad para que los representantes de alto nivel de los países africanos e industrializados, así como de las instituciones financieras multilaterales, generaran un consenso sobre los temas principales que afectan al desarrollo de Africa. La OUA ha acogido con beneplácito la iniciativa de Maastrich, de coalición mundial para el Africa, como reflejo esperanzado de una nueva sociedad internacional que ha de apoyar la integración, el crecimiento económico y la transformación y desarrollo a largo plazo de Africa. Por cierto, éste sería un acontecimiento muy bien recibido.

Continúan haciéndose esfuerzos significativos. A esta altura, deseo transmitir nuestro reconocimiento al Secretario General, por haber establecido un Grupo de Expertos de alto nivel sobre los problemas de los productos básicos africanos, bajo la Presidencia del Sr. Malcom Fraser, en aplicación de la resolución 43/27 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Los países africanos han asignado la mayor importancia a la labor del Grupo y a su informe. La solución de los problemas de los productos básicos sigue siendo un factor clave en los esfuerzos del continente hacia el desarrollo y el crecimiento económico autosostenidos.

Los objetivos de Africa en la esfera de los productos básicos, dentro del contexto del Plan de Acción de Lagos, son los siguientes: elevar al máximo los ingresos provenientes de las exportaciones mediante la elaboración, transporte, comercialización y distribución de sus productos básicos; aumentar las oportunidades de empleo y generar mayores ingresos gubernamentales a través de una mayor eficacia en la producción y el comercio de los productos básicos; suministrar materiales industriales e insumos intermedios al sector industrial; lograr una mayor seguridad alimentaria y autosuficiencia a nivel regional; reducir la dependencia excesiva de productos básicos mediante una diversificación acelerada y una transformación estructural; y tener acceso a recursos adecuados, a las tecnologías y los mercados necesarios para la diversificación horizontal y vertical.

Los puntos de vista de los países africanos sobre el informe Fraser están contenidos en el documento A/45/591. Ello es suficiente para decir que creemos que el informe contiene una serie de recomendaciones útiles para establecer un conjunto de políticas que deberán ser puestas en práctica a niveles nacional, regional e internacional. Esperamos que la Asamblea General de las Naciones Unidas haga una plena evaluación del informe y que llene las lagunas en los puntos en que el Grupo de Expertos no pudo pronunciarse.

El desarrollo del Africa y su transformación general dependerán en gran medida de su capacidad de reducir los costos unitarios de producción y de ser competitiva en los sectores básicos, con el fin de producir materias primas y alimentos adecuados, aumentar sus excedentes de inversión, lograr un alto nivel de empleo y crear una demanda interna eficaz. No obstante, la experiencia del decenio de 1980 ha mostrado el peligro de depender sólo del incremento en la producción y exportación de los productos básicos tradicionales. Por lo tanto, para volver a la inercia del crecimiento económico sostenido, es fundamental que los países africanos diseñen políticas de diversificación y se alejen de la dependencia de los productos básicos a niveles nacional, subregional y regional. Naturalmente esto requiere el apoyo sustancial de la comunidad internacional para financiar las inversiones necesarias en la infraestructura.

La posición común de Africa sobre el informe Fraser es la de hacer propuestas concretas en apoyo de la adopción de medidas en cuanto a la diversificación, a la estabilización de los ingresos por concepto de



exportación, al acceso de los productos a los mercados - especialmente de los países desarrollados -, de las exportaciones de productos básicos africanos, y a la integración económica en Africa. Asimismo establece recomendaciones sobre los mecanismos de seguimiento que deberán ser adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en este período de sesiones. En este sentido, resulta de la máxima urgencia que la comunidad internacional dé pleno apoyo a la creación de un fondo de diversificación de productos básicos en Africa. Dicho fondo sería utilizado para financiar programas y proyectos en lo que atañe a los productos básicos, la investigación y desarrollo, el desarrollo de los recursos humanos, la cooperación interafricana y las empresas mixtas. Es igualmente importante que cuando se logre el resultado final de la Ronda Uruguay se tengan en cuenta las necesidades de desarrollo a largo plazo de los países africanos, especialmente en las esferas de la agricultura y de los productos tropicales, textiles y otros derivados de los recursos naturales.

Una de las aportaciones del Africa al mundo, como se señaló anteriormente, es la Carta Africana de Participación Popular en el Desarrollo y la Transformación. La Carta refleja el compromiso colectivo del Africa de promover la transformación socioeconómica y la integración sobre la base de las garantías de los derechos humanos, así como la participación popular de los pueblos en el proceso de gobierno y desarrollo. Deberá servir como recordatorio de que pocos sistemas políticos nacen plenamente formados. Un auténtico movimiento sobre bases democráticas está siendo consolidado en estos momentos por la propia dinámica social y cultural interna de Africa. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que apoye los esfuerzos de Africa en el fomento de la recuperación económica y el desarrollo a través de la participación popular.

De hecho, los encargados de diseñar modelos de democratización en todas las culturas y regiones necesitan reexaminar sus posiciones dentro de un contexto histórico. Debemos resistir la tentación de caer en la trampa de Francis Fukuyama de interpretar mal los acontecimientos recientes en Europa oriental como el fin de la historia. Sería un error quedar fascinados acerca de los sistemas existentes y recientes de democracia como si fuesen el principio y el fin del mundo. Cada sistema debe desarrollarse en el contexto de su historia, cultura y condiciones internas.

En noviembre de 1990 la Asamblea General decidió que debería establecerse un Comité Especial Plenario del cuadragésimo quinto período de sesiones para preparar el examen y la evaluación final del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África, 1986-1990. Ese Comité Especial debería proponer también la adopción de medidas en apoyo de un proceso de crecimiento sostenido y una transformación a largo plazo en África más allá de 1991. Esto estaría de acuerdo con la recomendación de la reunión de Ministros de Planificación y Desarrollo celebrada en Trípoli, Libia, en mayo de 1990. Por lo tanto, es importante se establezca lo más pronto posible el Comité Especial para que inicie sus tareas antes de 1991. Esperamos que el Secretario General trabaje estrechamente con el Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y el Presidente del Banco Africano de Desarrollo, para garantizar la preparación adecuada de los estudios técnicos necesarios y la documentación requerida para la evaluación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África.

Finalmente, deseo recordar a esta augusta Asamblea que el 1° de octubre pasado mi Presidente, al hacer uso de la palabra ante esta Asamblea en su carácter de Presidente actual de la OUA, centró su discurso en las estrategias para el desarrollo económico y político de África y el papel de apoyo que la comunidad internacional podía desempeñar. En su declaración, señaló cinco obstáculos fundamentales para el avance económico y político de África. Ellos son: en primer lugar, el subdesarrollo de los recursos humanos, particularmente en materia de capacitación científica y técnica; en segundo término, la excesiva e intolerable carga de la deuda de los países más pobres del mundo; en tercer lugar, la rigidez y distorsiones en el comercio exterior de África, particularmente con los países industrializados; en cuarto término, la rigidez y distorsiones de la política fiscal y monetaria, especialmente en relación con las instituciones financieras multilaterales; y en quinto lugar, la rigidez y corrupción de instituciones políticas y económicas en los Estados africanos.

Para que el África pueda salir de sus dificultades económicas, habrá que tratar seriamente estos temas y encontrarles solución. Tenemos la esperanza de que el África, con el apoyo de la comunidad internacional, podrá hacer frente a estos retos.

Tengo el honor, en nombre del Grupo de Estados de Africa, de presentar a la Asamblea General tres proyectos de resolución relativos al tema 152, titulado "Crítica situación económica de Africa" y el subtema a) del tema 152, titulado "Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990". El proyecto de resolución A/45/L.20 tiene como objetivo establecer los arreglos adecuados para asegurar que el examen y la evaluación definitivos del programa se efectúen de acuerdo con lo acordado por la Asamblea General el 10. de noviembre de 1990.

Los párrafos del preámbulo del proyecto de resolución A/45/L.20 recuerdan las resoluciones pertinentes. Los párrafos 1 a 4 de la parte dispositiva se refieren a la creación de un Comité Especial Plenario encargado de preparar el examen y evaluación definitivos del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990, y fijan el momento de su creación, la duración de sus reuniones, su mandato y la composición de su Mesa. Con el párrafo 5 se intenta garantizar que, al formular sus puntos de vista sobre el Programa de Acción mediante memorandos o de otra forma, el Comité Rector Permanente de la Organización de la Unidad Africana (OUA) reciba la suficiente información de los diversos órganos y organismos del sistema de las Naciones Unidas, en especial de la Comisión Económica para Africa (CEPA). En el párrafo 6 se pide al Secretario General que facilite las labores del Comité Especial presentándole un informe. El párrafo 7 refleja la opinión del Grupo de Estados de Africa en el sentido de que la Mesa necesitará tiempo para preparar los trabajos del Comité Especial con suficiente antelación respecto al inicio de su período de sesiones en septiembre de 1991. Por lo tanto, el Grupo de Estados de Africa propone que el Comité se reúna lo más pronto posible y que su período de sesiones de organización se celebre en abril de 1991.

Con relación al tema 152 b) del programa, titulado "Informe del Grupo de Expertos del Secretario General de las Naciones Unidas sobre los problemas de los productos básicos de Africa", el Grupo de Estados de Africa presenta el proyecto de resolución A/45/L.21 y Corr.1, que tiene en cuenta los comentarios del Secretario General contenidos en el documento A/45/581/Add.1. El proyecto de resolución toma en consideración tanto el informe Fraser como la postura común de Africa respecto de dicho informe. En su nota, el Secretario General propone consultar a todas las partes pertinentes y elaborar un informe sobre los problemas de los productos básicos de Africa que presentará a la Asamblea General en su cuadragésimo sexto período de sesiones por conducto del Comité Especial Plenario para el examen y evaluación definitivos del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990.

El texto del proyecto contenido en el documento A/45/L.21 pide al Secretario General que consulte con la OUA, con los gobiernos interesados, con

las instituciones financieras multilaterales, con los fondos de desarrollo regionales y con otras organizaciones pertinentes, y que presente las medidas concretas para el seguimiento de las recomendaciones que figuran en el informe Fraser, teniendo en cuenta las propuestas fijadas en la Posición Común de Africa. También solicita del Secretario General que realice una serie de estudios oportunos. En el proyecto se pide también al Secretario General que, en consulta con los Presidentes del Banco Africano de Desarrollo y de otras organizaciones pertinentes, realice un estudio sobre la posibilidad de establecer un fondo africano de diversificación de los productos básicos de Africa, propuesto tanto en la Posición Común de Africa como por el Embajador Huslid de Noruega, miembro del Grupo de Expertos del Secretario General sobre los Problemas de los Productos Básicos de Africa. Esperamos sinceramente que dicho estudio permita a la Asamblea General examinar la cuestión del establecimiento de un fondo de diversificación de los productos básicos para Africa.

En el marco del tema 152 c) del programa titulado "Carta Africana de Participación Popular en el Desarrollo y la Transformación", el Grupo de Estados de Africa presenta el proyecto de resolución de procedimiento A/45/L.22. El párrafo 3 exhorta a la comunidad internacional a que incremente su apoyo a los esfuerzos de Africa por lograr un crecimiento y desarrollo sostenidos, teniendo en cuenta las prioridades nacionales y las políticas y estrategias para el desarrollo económico.

El Grupo de Estados de Africa confía en que estos proyectos de resolución de procedimiento, según figuran en los documentos A/45/L.20, L.21 y Corr.1 y L.22, se aprueben por consenso en la Asamblea General. Estamos dispuestos a realizar en los próximos días las consultas necesarias con las delegaciones interesadas para asegurar la pronta aprobación de dichos textos.

Sr. LENZI (Italia) (interpretación del inglés): La situación económica de Africa sigue preocupando gravemente a la Comunidad Europea y a sus Estados miembros. En los últimos dos años se ha producido una modesta recuperación económica en el continente africano. Según datos del Banco Mundial, en 1989 el producto interno bruto agregado de los países africanos subsaharianos aumentó en un 3,5%, frente al 2,5% de 1988. Los países

beneficiarios de la asistencia oficial para el desarrollo lograron resultados incluso mejores, con un aumento del producto interno bruto del 4,2% frente al 3,4% de 1988. Sin embargo, al considerar las tasas de crecimiento del producto interno bruto per cápita comprobamos que, dadas las altas tasas de crecimiento de la población, los niveles del producto interno bruto per cápita se estancaron o incluso disminuyeron en el mismo período.

Las vulnerabilidades fundamentales y las debilidades estructurales subsisten en la mayor parte de las economías africanas, especialmente como consecuencia de los acontecimientos del Golfo Pérsico. Los efectos económicos de la invasión iraquí de Kuwait hacen aumentar nuestra preocupación ante las perspectivas que afrontan las economías africanas. En la Segunda Comisión escuchamos recientemente al Secretario General Adjunto, Sr. Rafeudín Ahmed, y al Director de Administración del Fondo Monetario Internacional (FMI), Sr. Camdessus, afirmar que el aumento de los precios de la energía está afectando muy negativamente a la mayoría de los países menos adelantados, la mayoría de los cuales se encuentra en África.

Las instituciones financieras internacionales deben desempeñar un papel fundamental en la movilización del apoyo internacional. Escuchamos con gran interés las ideas expresadas por el Sr. Camdessus en su intervención ante la Segunda Comisión. El se refirió especialmente a las propuestas destinadas a aumentar la flexibilidad de las normas de procedimiento y de acceso del FMI a fin de permitir que el FMI proporcione a los países más afectados el apoyo adicional que permite el reciente aumento de sus cuotas. También se refirió a las iniciativas en curso para crear una cuenta de subsidios que sería financiada principalmente por contribuciones voluntarias de los países que se están beneficiando en gran medida del incremento de los precios de los combustibles fósiles, así como por las de todos los países miembros en situación de poder participar en este esfuerzo. Dicha cuenta permitiría al Fondo Monetario Internacional ampliar a los países idóneos con graves dificultades una asistencia proporcionada con la situación en que se encuentren.

Esperamos con interés un debate más profundo y un seguimiento de estas propuestas e iniciativas.

La comunidad internacional debe intensificar su apoyo a los esfuerzos que realizan numerosos países africanos para aplicar programas de ajuste. En especial, se precisa la asistencia internacional para que dichos países puedan afrontar las dificultades en que se encuentran sin detrimento de sus empeños globales de ajuste.

Africa afronta grandes retos en el decenio de 1990, y existe el peligro de que se produzcan retrocesos y fracasos. Sin embargo, tiene también ante sí la oportunidad de crecer y de alcanzar mayores niveles de prosperidad. La experiencia de los países africanos que han adoptado programas de ajuste estructural revela lo siguiente: en la mayoría de los casos políticas económicas más adecuadas que hace algunos años, incluida la implantación de sistemas fiscales y sistemas de gestión de las finanzas públicas más eficientes y eficaces; y programas de ajuste que generarán un crecimiento real que hará posible un incremento gradual y sostenido, aunque pequeño, del ingreso per cápita.

Se reconoce ampliamente que la responsabilidad primordial para el desarrollo económico recae en los propios países en desarrollo y que se requiere de políticas nacionales económicas y estructurales congruentes para establecer condiciones apropiadas para promover el crecimiento económico y el desarrollo sostenido. Un ambiente internacional de apoyo es crucial para la eficacia de las políticas nacionales, pero la asistencia externa no puede compensar políticas internas y estructuras inadecuadas.

Las políticas debieran ajustarse a las dificultades. Como dijo recientemente el profesor Adedeji, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para África,

"Debemos repudiar aquellos programas y políticas que se centran casi exclusivamente en los síntomas, en lugar de atacar las causas fundamentales de las dificultades económicas del continente."

Dentro de este contexto, la Comunidad Europea y sus Estados miembros creen que el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África, 1986-1990, representa un cambio importante en el pensamiento económico sobre las estrategias para el crecimiento económico y el desarrollo en África. En el Programa de Acción se reconoce claramente la prioridad que debe adjudicarse a los problemas de África, así como también la necesidad de robustecer la cooperación internacional para el desarrollo.

Debemos aprovechar una coparticipación robustecida. Los países que adoptan políticas congruentes deben poder contar con el apoyo internacional y el financiamiento adecuado.

El Programa de Acción concluye en unos pocos meses, pero los compromisos que ahí figuran deberían proseguirse mucho más allá del 31 de diciembre de 1990. Un esfuerzo constante debería hacerse, a nivel nacional e internacional, a fin de asegurar la plena aplicación de esos compromisos sobre una base continua. En este sentido, la Comunidad Europea y sus Estados miembros confían en el examen y evaluación final de la aplicación del Programa de Acción y en la elaboración de medidas para un desarrollo sostenido en África más allá de 1991. Este examen debería ocuparse tanto de los éxitos como de los fracasos del Programa de Acción con miras a encontrar soluciones apropiadas para el futuro. Los Doce contribuirán activamente a esta labor, en un espíritu de cooperación y solidaridad.



Las ideas presentadas por el Programa de Acción fueron posteriormente elaboradas con mayor minuciosidad, especialmente dentro de las Naciones Unidas. La Declaración sobre la cooperación económica internacional, adoptada por la Asamblea General en su decimotavo período extraordinario de sesiones fue un logro fundamental en este proceso. Ateniéndose a las directrices del período extraordinario de sesiones, la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en París en septiembre de 1990, ha sido especialmente importante para los países africanos, muchos de los cuales están comprendidos dentro de la categoría de países menos adelantados. Más tarde habré de volver a tratar esta cuestión.

La Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo es otro punto de referencia para la comunidad internacional en lo que se refiere a cuestiones fundamentales del desarrollo.

Quiero también referirme a la Conferencia sobre Africa celebrada en Maastricht, Países Bajos, en julio de 1990. La Conferencia hizo una valiosa contribución a la deliberación sobre los problemas fundamentales que afectan al continente africano y a las políticas y enfoques que permitirían resolverlos, incluyendo la necesidad de una coalición mundial para Africa. Esperamos con interés la conferencia de seguimiento que se celebrará en Kampala en 1991.

En Maastricht, los países africanos reconocieron que el principio básico que sustenta a todas las estrategias de desarrollo serias y realistas reside en que el desarrollo debe ser un proceso de desarrollo a largo plazo y centrado en los seres humanos. El verdadero progreso del crecimiento económico y del desarrollo sólo puede concretarse si se logran mejores niveles de nutrición y se asegura el acceso a los servicios de salud, la educación, las infraestructuras, las tierras, el crédito y los insumos productivos. Los gobiernos deben más bien dedicar una mayor parte de sus recursos a los servicios sociales básicos esenciales - atención primaria de la salud, incluyendo la planificación familiar, la educación primaria, el acceso al agua potable y a la sanidad -, que hacer gastos militares, inversiones no productivas y proyectos de infraestructura grandes y costosos.

La reducción de la pobreza es también, a nuestro juicio, un componente fundamental en el desarrollo de los recursos humanos y la promoción de

condiciones para el crecimiento económico y el desarrollo. Se han elaborado varias ideas y propuestas a este respecto, especialmente en el informe sobre desarrollo mundial de 1990 que preparó el Banco Mundial y en el informe sobre desarrollo humano preparado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La reducción de la pobreza debería ser una parte integrante de las políticas económicas y estructurales congruentes que los gobiernos deberían tratar de poner en práctica a corto y mediano plazo como medios para promover el crecimiento económico y el desarrollo sostenible. A este respecto puede adoptarse una serie de políticas y de medidas, incluyendo los mecanismos compensatorios apropiados diseñados para proteger a los sectores más vulnerables de la población en el curso de los procesos de ajuste.

Las estrategias para la erradicación de la pobreza deberían basarse, entre otras cosas, en la revitalización de la inversión, en el aumento del nivel de los ahorros internos, en el mejoramiento del acceso de los pobres al crédito y en la promoción de empresas a pequeña escala y microempresas, incluyendo las que están comprendidas en el sector informal. La creación de oportunidades de trabajo para los pobres exige, ante todo, la utilización más apropiada del recurso más abundante que tienen los pobres, es decir: la mano de obra.

Puede hacerse mucho para robustecer la base industrial y agrícola de la economía, especialmente mediante la promoción de condiciones favorables a la iniciativa privada. Podemos pensar, por ejemplo, en el desarrollo de empresas en pequeña escala y de mano de obra intensiva, que en muchos casos son más adecuadas que las industrias en gran escala y de gran capital para la estructura de la demanda local y el costo de las materias primas si son importadas, entre otros.

Pensamos también que para la promoción de las fuerzas del mercado y del empresariado en los países en desarrollo se necesitan, entre otras cosas, la creación de instituciones y el desarrollo de la infraestructura rural, el transporte, las comunicaciones y sistemas de seguridad alimentaria. Estos objetivos podrían lograrse mediante políticas nacionales económicas que se vean complementadas por la cooperación internacional.

La agricultura, la seguridad alimentaria y el desarrollo rural también tienen un papel fundamental que desempeñar para aliviar el hambre, la pobreza

y la desigualdad social y para asegurar un mejor equilibrio entre las zonas rurales y urbanas, en tanto que al propio tiempo se desarrolla un mercado más amplio y profundo para la industria.

La pobreza está también estrechamente vinculada con la degradación ambiental y la presión demográfica. El deterioro ambiental en Africa es una limitación fundamental que impide las perspectivas del crecimiento económico; especialmente la sequía y la desertificación son los efectos más severos de la degradación ambiental y las causas principales de las repetidas hambrunas que afectan a millones de personas.

Nos parece que deberían abordarse cada uno de los tres componentes del círculo vicioso de la pobreza, la presión demográfica y la degradación ambiental, con miras a romper el círculo y crear las condiciones favorables para el desarrollo sostenible.

También pensamos que debería brindarse especial atención a los problemas vinculados con la salud, especialmente el SIDA, y a sus efectos devastadores sobre la infraestructura económica y social de los países más afectados, especialmente en Africa.

La población es, quizás, la cuestión singular más crucial de hoy en día para Africa. Habida cuenta de las altas tasas de crecimiento de la población actuales, no puede lograrse un crecimiento significativo en los niveles del ingreso per cápita, que en la actualidad son extremadamente bajos. La planificación familiar es particularmente importante si se quiere evitar un mayor empeoramiento de los ya difíciles problemas sociales, económicos y ambientales. El mejoramiento de las oportunidades educativas para la mujer y la mayor integración de ésta en la economía pueden también contribuir importantemente a la estabilización del crecimiento de la población.

Tomamos nota, en este sentido, de que se ha logrado algún progreso especialmente desde que se movilizó el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990, y por el hecho de que siete países africanos subsaharianos han adoptado políticas en materia de población, y de que 20 países más están en el proceso de elaboración de políticas de ese tipo.

La Comunidad Europea y sus Estados miembros están convencidos de que un impulso firme al proceso de crecimiento económico de los países africanos

puede darse mediante un mayor grado de integración regional. Aunque se han logrado algunos resultados a este respecto, los antecedentes siguen siendo pobres. El comercio interregional se ha estancado a un nivel de menos del 5% de las exportaciones totales africanas.

Consideramos a la estrategia de la deuda, con todos sus componentes, como uno de los factores fundamentales en donde políticas económicas nacionales apropiadamente complementadas por la cooperación internacional pueden lograr resultados a largo plazo. Los problemas de la deuda de los países africanos, ciertamente, son la limitación fundamental en cuanto a sus perspectivas para el crecimiento económico y el desarrollo. La proporción de los ingresos por concepto de exportación que se requieren para cubrir el servicio de la deuda ha permanecido a un nivel elevado en los últimos años.

Los 12 Estados miembros de la Comunidad Europea han adoptado una serie de medidas para aliviar los problemas de la deuda de muchos países africanos subsaharianos. En particular, varios países miembros de la Comunidad Europea ya han condonado las obligaciones contraídas en el marco de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) por los países más pobres o menos adelantados, o se encuentran en vías de hacerlo. Estos países han condonado o expresado su intención de condonar más de 8.000 millones de dólares de la deuda oficial contraída por los países africanos subsaharianos. Las condiciones de Toronto constituyen un importante paso adelante, inclusive en lo que se refiere a la deuda en condiciones no concesionarias de los países más pobres.

Además, recientemente, los Estados miembros de la Comunidad Europea han formulado propuestas concretas en relación con los países de bajos ingresos fuertemente endeudados que han aplicado programas de ajuste. Estas iniciativas se concentran en la condonación de toda o de la mayor parte de la deuda oficial bilateral que no provenga de la AOD, en la reestructuración de los servicios de la deuda en condiciones muy favorables y en el vínculo entre el alivio de la deuda y la aplicación de políticas económicas sanas. Estas iniciativas se encuentran a la consideración del Club de París. En cuanto al alivio de la deuda de los países en desarrollo de ingresos bajos y medios, un Estado miembro de la Comunidad Europea formuló una propuesta que se encuentra bajo estudio del Club de París y que podría ser especialmente beneficiosa para algunos países de África. Los primeros elementos de esta iniciativa se han aplicado ya a algunos de estos países, como son los casos de Marruecos y el Congo.

En virtud de la nueva Convención de Lomé, entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros y los países de África, el Caribe y el Pacífico, ya no se conceden créditos especiales ni se exige la reposición del STABEX, de manera que más del 90% de los recursos disponibles se canalizan en forma de subsidios. Más aún, se dispone por primera vez de un programa especial de reserva de aproximadamente 1.150 millones de ECU para financiar las reformas económicas de los países de África, el Caribe y el Pacífico fuertemente endeudados. Además, el Sysmin opera exclusivamente mediante subsidios.

Nuestro objetivo debe ser fomentar los ingresos de exportación de los países africanos, reducir la excesiva carga de los servicios de la deuda y restablecer las corrientes financieras normales, incluida la inversión extranjera.

Las limitaciones de recursos externos que enfrentan los países de bajos ingresos se han visto compensadas en parte por medidas distintas de las que se relacionan estrictamente con la deuda. Los países de bajos ingresos se han beneficiado de diversos programas específicos de asistencia en condiciones favorables encaminados a incrementar la disponibilidad de recursos externos. Se han creado nuevos programas en condiciones favorables en el marco del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) para apoyar a los países con graves problemas de desarrollo o dificultades en su balance de pagos.

En la actualidad, 21 países africanos de bajos ingresos llenan los requisitos para recibir apoyo financiero en el marco del programa especial de asistencia del Banco Mundial, por un total de 6.000 millones de dólares, a lo largo del período 1988-1990. Alrededor del 70% de este financiamiento se concede en forma de subsidio. En una reunión reciente, acreedores y donantes convinieron en ampliar el servicio crediticio de este programa hasta 1993. Existen buenas perspectivas de que en esta segunda etapa se puedan movilizar unos 8.000 millones de dólares en asistencia por medio del programa especial.

También se han previsto medidas en favor de los países de bajos ingresos a través del programa crediticio complementario de ayuda internacional para el desarrollo en apoyo del ajuste, lanzado en 1989, por el que se suministrarían a fines de este año corrientes crediticias por un monto cercano a los 80 millones de dólares a nueve países de bajos ingresos fuertemente endeudados.

La deuda contraída por muchos países menos adelantados con las instituciones multilaterales se ha incrementado, llegando al nivel de los 24.000 millones de dólares en 1988 y su servicio representa aproximadamente un tercio del de la deuda global. Creemos que debe prestarse especial atención al diseño de medidas para resolver este aspecto importante del problema de la deuda. La Comunidad Europea y sus Estados miembros respaldan con firmeza las disposiciones sobre deuda que contiene el programa de acción aprobado por la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados.

Durante el decenio de 1980 una tendencia adversa de largo plazo en los precios reales de los productos básicos distintos del petróleo afectó negativamente a la mayoría de los países africanos, lo cual contribuyó al deterioro de sus relaciones de intercambio. En efecto, la mayoría de los países africanos tuvieron que hacer frente a grandes variaciones de precios en sus productos básicos de exportación. A corto plazo, pueden ser de gran ayuda los mecanismos compensatorios de estabilización y de apoyo a la capacidad y diversificación productivas. Pero las tendencias adversas de largo plazo en los precios reales de los productos básicos sólo se pueden ajustar mediante la implantación de reformas económicas nacionales respaldadas por la cooperación internacional, que proporcionen mayores oportunidades de mejorar la productividad, la integración vertical y la diversificación.

El informe del Grupo de Expertos del Secretario General de las Naciones Unidas sobre los problemas de los productos básicos de Africa, proporciona algunos elementos útiles para debatir esta cuestión. El informe señala que existe un gran potencial para incrementar la producción de muchas de las cosechas de exportación existentes y desarrollar nuevos productos de exportación, o de elaborar los productos de exportación disponibles, pasando a una producción industrial. Las recomendaciones que figuran en el informe merecen una adecuada consideración. Nos referimos, en particular, a las siguientes: una investigación y servicios de extensión agrícolas más eficaces; una mejor enseñanza rural y un mayor énfasis en la formación agrícola en las universidades y escuelas; un mayor recurso a las políticas de precios basadas en el mercado; una diferenciación entre las cosechas; una mayor participación del sector privado; el fomento de la inversión extranjera directa y la búsqueda de socios en el extranjero para crear empresas mixtas encaminadas a impulsar la comercialización y la diversificación; el establecimiento de normas de operación razonables y prácticas en relación con empresas de cooperación extranjeras; un estímulo a la diversificación en todos los niveles y en todas las direcciones; un reconocimiento de la necesidad de una mayor cooperación regional; y un enfoque elaborado de los acuerdos que contengan cláusulas económicas.

La Comunidad Europea y sus Estados miembros han participado activamente en la creación de programas de diversificación de la producción y han brindado su apoyo en este sentido. El STABEX y el Sysmin son ejemplos de mecanismos compensatorios encaminados a respaldar la capacidad productiva y la diversificación en los países en desarrollo que dependen de productos básicos.

Es preciso afianzar la cooperación internacional mediante la pronta apertura de la segunda ventanilla del Fondo Común y mejorar el funcionamiento y revitalizar los acuerdos vigentes sobre productos básicos, los cuales deben reflejar las tendencias del mercado y ser coherentes con ellas. La Comunidad Europea y sus Estados miembros seguirán participando activamente en la elaboración de un nuevo acuerdo internacional del café que, entre otras cosas, debe corregir los problemas experimentados con el Acuerdo de 1983. Un nuevo acuerdo, que contenga disposiciones económicas cuidadosamente negociadas, podría ser muy útil para los países productores de café en muchas partes de Africa.

No podrán alcanzarse progresos sustantivos si no median condiciones políticas básicas. La declaración final de los copresidentes de la Conferencia de Maastricht sobre Africa establece lo siguiente:

"Africa necesita un mejor ejercicio del poder. Es evidente la necesidad de aplicar medidas que garanticen mayor responsabilidad, transparencia y participación en los asuntos públicos."

En el contexto de la Conferencia de París sobre los países menos adelantados, los países africanos han sido unos de los más activos en el fomento de disposiciones sobre la necesidad de contar con instituciones democráticas y libres, y de respetar los derechos humanos y libertades fundamentales como condiciones previas de toda política de desarrollo económico y social.

La Comunidad Europea y sus Estados miembros asignan especial importancia a la Carta Africana de Participación Popular en el Desarrollo y la Transformación, aprobada por la Conferencia internacional celebrada en Arusha, Tanzania, del 12 al 16 de febrero de 1990. Este es un documento importante caracterizado por un espíritu innovador e ideas originales. Entre las



recomendaciones de política que se subrayan en esa Carta, recordamos que la plena integración de la mujer en la vida económica y social de los países africanos es un factor primordial en el fomento del desarrollo de los recursos humanos.

También recordamos, como referencia general básica en este contexto, la Carta de Derechos Humanos aprobada por la Organización de la Unidad Africana en Addis Abeba.

Para concluir, quiero referirme en especial a la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que ha tenido especial significación para los países africanos. La Comunidad Europea y sus Estados miembros acogen con beneplácito los resultados de la Conferencia, reafirman su pleno respaldo a la Declaración de París y consideran que las medidas contenidas en el Programa de Acción constituyen un instrumento valioso para impulsar el crecimiento y el desarrollo. Adherimos a una aplicación efectiva del Programa sobre la base de los siguientes principios: la responsabilidad primaria de los países menos adelantados en la formulación y puesta en ejecución de programas y prioridades para su crecimiento y desarrollo, la responsabilidad compartida y el fortalecimiento de la cooperación; la necesidad de que los países menos adelantados cuenten con un apoyo externo adecuado de parte de los países desarrollados, y el reconocimiento de la necesidad de emprender programas suficientemente específicos y transparentes para permitir una adecuada supervisión y evaluación.

En este contexto, los Estados miembros de la Comunidad Europea reafirman su empeño en alcanzar los objetivos aprobados por las Naciones Unidas de destinar el 0,7% de su producto nacional bruto (PNB) a la AOD y, dentro de éstos, los objetivos convenidos en la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en París del 3 al 14 de septiembre de 1990. En particular, los Doce despliegan y seguirán desplegando sus esfuerzos para que, a fines del decenio, la Comunidad Europea en su conjunto haya superado el objetivo del 0,15% de su PNB para la AOD de los países menos adelantados. Además, subrayan su determinación de mejorar la calidad de la ayuda que prestan.

El compromiso de la Comunidad Europea y de sus Estados miembros en términos de la asignación de recursos utilizados en el marco de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) a los países menos desarrollados queda demostrado por la última Convención de Lomé, a la cual se han adherido 33 de los 41 países menos adelantados. La última Convención de Lomé ha propiciado un aumento del 26% en términos reales en la asistencia financiera. La Comunidad está igualmente comprometida a cooperar con los países menos adelantados que no son signatarios de la Convención de Lomé. La Comunidad fortalecerá además sus esfuerzos de desarrollo en lo concerniente a esos países.

También deseamos reiterar que el compromiso de los Doce con los países en desarrollo, y con Africa en particular, no se verá debilitado por su apoyo al proceso de transición en Europa central y oriental. La Comunidad Europea y sus Estados miembros están dispuestos a trabajar de manera cooperativa y a apoyar plenamente los programas y políticas de los países africanos para fomentar el crecimiento económico, el desarrollo sostenido y, por medio de ellos, lograr mejores condiciones humanas y sociales para sus ciudadanos.

Sr. HUSLID (Noruega) (interpretación del inglés): Tengo el honor de hablar en nombre de los países nórdicos: Dinamarca, Finlandia, Islandia, Suecia y mi propio país, Noruega.

Nos parece muy apropiado que las Naciones Unidas, reunidas hoy en sesión plenaria, se refirieran a la crítica situación económica de Africa. Tratamos aquí una cuestión de enorme importancia y gravedad, no sólo como una cuestión relativa al manejo de una crisis, sino también como un problema prolongado que tiene consecuencias para el continente africano y, en un mundo interdependiente, para toda la comunidad mundial.

No se puede decir que no tengamos suficiente información y conocimiento de la crítica situación económica de Africa, que se ve agravada por las repercusiones económicas de la crisis del Golfo. Africa ha sufrido durante largo tiempo un crecimiento insostenible de población y se ha visto afectada de manera desproporcionada por la epidemia del SIDA. La situación en el reciente período se ha descrito y analizado ampliamente en una serie de estudios y documentos, algunos de los cuales tiene hoy ante sí la Asamblea General. En este sentido se puede hacer especial mención del amplio estudio

realizado por el Banco Mundial el año pasado, titulado "El Africa subsahariana: de la crisis a un crecimiento sostenible"; el Informe del Grupo de Expertos del Secretario General de las Naciones Unidas sobre los problemas de los productos básicos de Africa, al que ya se ha hecho referencia, y la posición común de la Organización de la Unidad Africana (OUA) en relación con dicho Informe; el último Informe sobre el Desarrollo Mundial, del Banco Mundial, y además la completa documentación preparada en las Naciones Unidas tanto aquí en la Sede como en la Comisión Económica para Africa (CEPA) como, por ejemplo, el relativo al Marco presentado por los países africanos como alternativa a los programas de ajuste estructural. Una aportación valiosa figura también en el informe - que se acaba de mencionar y que tenemos ante nosotros - de la reciente Conferencia de Maastricht sobre Africa.

Todos esos informes y estudios pueden tener un énfasis y dirección distintos pero todos muestran una sombría imagen de la situación económica y de las perspectivas de Africa. Llegan a conclusiones similares acerca de la necesidad de nuevos planteamientos y estrategias sobre lo que deben hacer los Gobiernos africanos y la comunidad de donantes para invertir las tendencias a la decadencia.

Por supuesto, sería exagerado tratar de entrar en un debate detallado sobre los diferentes aspectos que se describen o se comentan en profundidad en los estudios y documentos mencionados, que tratan de los productos básicos y el comercio, de la financiación y la deuda, de la tecnología y la educación, así como de varios otros aspectos de la vida económica y social que influyen sobre las perspectivas de crecimiento y desarrollo. Sin duda, es importante tener presente que todos esos aspectos están interrelacionados, y que no es posible ver cada uno de ellos aisladamente. Será necesario un enfoque integrado que implique medidas tanto nacionales como internacionales sobre una amplia gama de temas.

Un punto importante que se destaca en el informe de 1989 antes mencionado del Banco Mundial es que aunque son fundamentales una infraestructura eficiente y políticas macroeconómicas acertadas para proporcionar lo que se llama "un medio ambiente habilitado" para la utilización productiva de recursos, ello en sí no es suficiente para transformar la estructura de las economías africanas. Como se ha subrayado, se necesitan esfuerzos simultáneos

para aumentar las capacidades africanas y para reforzar el marco institucional dentro del cual se pueda producir el desarrollo. Por lo tanto, el informe apoya vigorosamente el llamamiento hacia una estrategia de desarrollo participativa y enfocada en el aspecto humano, lo que también propician la CEPA y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Este es un curso de acción que nosotros, los países nórdicos, quisiéramos también destacar y lo hacemos sobre la base de la experiencia que hemos tenido en los esfuerzos de cooperación para el desarrollo a lo largo de varios decenios tanto en Africa como en otros lugares. Nos complace ver que esta estrategia es tan elocuentemente apoyada y asumida en la Carta Africana de Participación Popular en el Desarrollo y la Transformación que también figura en nuestro programa en el día de hoy. Encontramos que en esa Carta, formulada por los propios africanos, se subraya la participación del pueblo, la asociación, la justicia económica y la democratización del proceso de desarrollo, a lo que no podemos menos que dar nuestro pleno apoyo. Los países nórdicos apoyan muy especialmente el llamamiento que hace la Carta para una mejor integración de la mujer en el proceso de desarrollo y en la vida política como parte del logro de este objetivo.

Ningún gobierno puede lograr un desarrollo estable y duradero sin el apoyo de su población. Solamente un gobierno responsable ante su pueblo puede obtener el apoyo popular necesario para realizar esfuerzos comunes en momentos de ajuste y renovación. La transparencia en la toma de decisiones es otro requisito para un gobierno justo y con base sólida, y es probable que así se logre reducir la negligencia y la corrupción.

Los países nórdicos han estado y están estrechamente vinculados a la cooperación para el desarrollo en Africa y tenemos algunos de nuestros programas de asistencia para el desarrollo más importantes en los países africanos. Este trabajo continuará en los años venideros y confiamos en que, al hacerlo, podremos desempeñar nuestro papel en la ayuda para liberar el gran potencial de desarrollo que encontramos en Africa.

Mencioné al principio de mi intervención que no sería posible tratar todos los factores, internos y externos, que influyen sobre el proceso de desarrollo. Permítaseme, sin embargo, mencionar un problema que se destaca especialmente en nuestro programa de esta mañana, a saber, el problema de los productos básicos.

En cierto modo, los productos básicos no deben concebirse como un problema, ya que la riqueza y las posibilidades de los productos básicos de Africa representan uno de los principales activos del continente. Empero, conocemos las muchas dificultades que han plagado la producción y comercialización de los productos básicos a lo largo de los años, tales como la superproducción, por una parte, las malas cosechas debidas a las sequías y a otras calamidades naturales o provocadas por el hombre, por otra parte, y la inestabilidad de los precios, el deterioro de los términos de intercambio, las tendencias desfavorables de largo plazo y la sustitución de productos, por la otra, aunque la lista podría ser más larga. El hecho de que tantos países africanos dependan tantísimo de uno o de algunos productos básicos los hace, como todos sabemos, peligrosamente vulnerables a los efectos de todos estos peligros que han mostrado una tendencia a afectar al sector de los productos básicos.

Hoy tenemos ante nosotros el informe del Grupo de Expertos del Secretario General de las Naciones Unidas sobre los problemas de los productos básicos de Africa, del cual, como se ha mencionado, me ha cabido el honor de ser miembro. Pero voy a evitar aquí los comentarios personales en ese sentido. Uno de los mensajes fundamentales en dicho informe es que si se manejan debidamente, los productos básicos representan una enorme fuente potencial de poderío económico. Se subraya que, al principio, los países africanos deben tratar de utilizar y desarrollar con mayor eficacia y eficiencia los recursos de que disponen. El informe también establece que Africa debería perseguir con vigor políticas de crecimiento fundadas en los productos básicos, con el objetivo de explotar las ventajas comparativas de su patrimonio natural. Al hacerlo, tienen que emprender medidas en un amplio frente para aumentar la productividad en el sector de los productos básicos con el fin de explotar mejor una ventaja competitiva.

No es preciso decir que tales estrategias nacionales, que nosotros consideraríamos como positivas y deseables, deben llevarse a cabo dentro de las perspectivas realistas de la oferta y la demanda mundiales, lo que también está implícito en el informe. Hoy en día parece haber un entendimiento generalizado de que las políticas de crecimiento económico orientadas hacia el mercado han demostrado ser eficaces. Pero si bien la orientación hacia el mercado es un requisito necesario, no representa en sí mismo un marco suficiente, sino que necesita ser complementado por un sector público eficiente y por la cooperación económica internacional. Por lo tanto, es oportuno, asimismo, subrayar aquí la importancia de la cooperación internacional en materia de productos básicos que incluya tanto a los países exportadores como a los importadores, a lo que los países nórdicos han dado su apoyo en muchas formas. La segunda ventanilla del Fondo Común para Productos Básicos tiene que volverse operativa lo más pronto posible. De hecho, se debe cumplir con las promesas realizadas. Por lo tanto, el Fondo Común debe asignar prioridad en sus políticas a los productos básicos de importancia capital para los países menos adelantados, la mayoría de los cuales, como sabemos - 28 entre 42 -, se encuentran en Africa.

Asimismo, entendemos que el énfasis que pone el informe en las estrategias de los productos básicos no se debe interpretar como un desprecio a la importancia de la diversificación de los productos básicos, ya sea

horizontal o verticalmente, aunque quizá la cuestión de la diversificación podría haberse considerado más plenamente en el informe. Por lo menos para algunos productos básicos, las perspectivas a largo plazo parecerían estar más en la diversificación que en un aumento de la producción del producto básico de que se trate.

Sabemos que los procesos de desarrollo y de diversificación de los productos básicos son muy costosos, y eso también se subraya en el informe. Los países nórdicos esperan que, por lo menos, algunas de las propuestas para una mayor financiación que figuran en el informe - y existen varias de ellas - se puedan llevar a la práctica con el objetivo final de lograr muy pronto la meta de las Naciones Unidas de destinar el 0,7% del producto nacional bruto (PNB) de todos los países donantes a la ayuda oficial para el desarrollo (AOD). También es importante lograr las metas acordadas en la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados - la mayoría de los cuales son africanos, como señalé anteriormente -, celebrada en París, así como la creación de flujos de capital que no impliquen un aumento de la deuda hacia dicho grupo de países. Sin embargo, para movilizar los fondos de los donantes, el Grupo de Expertos indica correctamente que los gobiernos africanos debieran demostrar una voluntad genuina de ayudarse a sí mismos. En este sentido, la recomendación de que se recorten los gastos militares y pasen del promedio actual de alrededor del 10% de los gastos gubernamentales a no más del 5%, está bien fundada.

Permítaseme concluir diciendo que los países nórdicos están dispuestos a continuar siendo participantes activos en el proceso de desarrollo de África, en cooperación con los gobiernos interesados. Asimismo, continuaremos con nuestra participación, tanto en las actividades operacionales, como en el seguimiento de este proceso dentro del sistema de las Naciones Unidas. En este sentido, esperamos poder volver sobre estas cuestiones en forma más amplia en la revisión final del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África: 1986-1990, en el próximo período de sesiones de la Asamblea General. Deben hacerse todos los esfuerzos posibles, a nivel nacional e internacional, para que el decenio de 1990 sea mejor para África que el de 1980.

Deseo hacer una observación final relacionada con los proyectos de resolución A/C.1/45/L.20, L.21 y L.22, presentados por el Embajador de Uganda. No los he comentado en razón de que esos documentos se distribuyeron recién ayer y, de hecho, no hemos tenido oportunidad de realizar las consultas pertinentes. Confío en que se pueda volver sobre ellos y consultar con otros países - por lo menos con los africanos -, para poder tratarlos con la seriedad que merecen.

Sr. JIN Yongjian (China) (interpretación del chino): Es sumamente necesario y oportuno que este período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas considere el tema del programa relativo a la crítica situación económica de Africa. Esto da a la comunidad internacional una excelente oportunidad de seguir los recientes acontecimientos económicos de Africa y de explorar los medios y arbitrios para resolver la crisis económica y social en Africa.

El año pasado, aproximadamente en esta misma época, discutíamos aquí el Marco presentado por los países africanos como alternativa a los programas de ajuste estructural para la recuperación y la transformación socioeconómica. Ha pasado un año y, sin embargo, la situación económica de Africa no ha mostrado ninguna mejora significativa y, en algunos sectores inclusive ha empeorado.

Tomamos nota con preocupación de que hasta ahora los ingresos per cápita de los países africanos siguen siendo prácticamente los mismos que inmediatamente después de su independencia. En la actualidad, alrededor de 100 millones de personas sufren de desnutrición en Africa. El 16% de la población del mundo que se encuentra en el nivel de pobreza, vive en el Africa subsahariana y se espera que para el año 2000 la proporción llegue al 30%. Además, la participación de la región en los mercados mundiales se ha reducido a la mitad desde el decenio de 1970. En 1989, el total de la deuda acumulada de los países africanos llegó a los 257.000 millones de dólares de los Estados Unidos, y el Africa subsahariana ha tenido que gastar hasta el 27% de sus ingresos por exportaciones en el servicio de la deuda. Asimismo, muchos países africanos se ven enfrentados a un creciente deterioro en la situación biológica y del medio ambiente. En Africa, la cantidad de países menos adelantados aumentó de 21 en 1980 a 28 en 1989. Estas son las realidades de hoy en Africa.



Las condiciones externas para los países africanos son aún más sombrías. Por un lado, la constante disminución de los precios de los productos básicos, la aceleración de la tendencia hacia el proteccionismo comercial y la disminución de la corriente financiera para el desarrollo han obstaculizado seriamente los esfuerzos de los países africanos para reactivar su crecimiento y su desarrollo económicos; por la otra, los rápidos avances en la ciencia y la tecnología mundiales, la competencia cada vez más feroz en los mercados mundiales y la aceleración de la integración comercial y económica de los países desarrollados constituyen nuevos desafíos para los países africanos y plantean la amenaza real de una mayor marginación. Es necesario señalar que la reciente crisis del Golfo y el aumento en el precio del petróleo han generado dificultades adicionales en muchos países africanos y han agravado aún más sus padecimientos económicos.

Durante muchos años, los países africanos han realizado esfuerzos infatigables, en forma individual y colectiva, para prevenir la crisis y revertir la tendencia del constante estancamiento económico. La abrumadora mayoría de los países africanos ha llevado a cabo programas de ajustes estructurales diseñados por instituciones monetarias y financieras multilaterales. Sin embargo, los hechos han demostrado que, como consecuencia del deterioro de las condiciones externas y del hecho de que muchos programas de ajustes no se adaptan a las condiciones nacionales, los esfuerzos de esos países han dado poco resultado y se han pagado pesados costos políticos y sociales. Muchos países, en lugar de lograr una recuperación en su desarrollo económico y social, se han hundido aún más en las dificultades.

En la actualidad, los modelos políticos y económicos internacionales están pasando por una etapa de cambios históricos profundos. La economía de Africa también está pasando por un momento crítico. El desarrollo futuro de Africa es motivo de preocupación no sólo para los países africanos sino también para la comunidad internacional.

En nuestra opinión, los programas de ajuste a corto plazo se deben combinar con estrategias de desarrollo a largo plazo a fin de restaurar y reactivar el crecimiento y el desarrollo económicos en el continente africano y de garantizar una solución fundamental de los problemas africanos. Esto requiere no sólo los esfuerzos de los países africanos sino también el apoyo externo de la comunidad internacional, en particular de los países desarrollados. Ambos son inseparables.

En la actualidad, la comunidad internacional y, en particular, los países desarrollados, deben adoptar medidas prácticas a fin de estabilizar los precios de los productos básicos, aumentar la asistencia oficial al desarrollo y las corrientes financieras adicionales a los países africanos y transferir en términos favorables tecnologías adecuadas, en particular las relativas a la producción agrícola. La comunidad internacional debe también adoptar medidas urgentes a fin de reducir la carga de la deuda de los países africanos deudores y de proporcionar alivio a las deudas oficiales de los países menos adelantados de Africa. Al mismo tiempo, se debe proporcionar asistencia efectiva a los países africanos en esferas tales como el control del aumento de la población, la protección del medio ambiente y el desarrollo de los recursos humanos.

Reconocemos que se ha reiterado en la Declaración de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana celebrada en Addis Abeba, que el desarrollo económico de Africa es responsabilidad de los gobiernos y los pueblos de los Estados africanos. Los países africanos, a través de sus amargos procesos de ajuste, han llegado a la conclusión de que, para que el ajuste estructural tenga éxito, el proceso de desarrollo debe basarse en la igualdad social y la autosuficiencia.

Nos complace tomar nota de las deliberaciones celebradas recientemente por los países africanos con respecto a la aceleración del proceso de la integración económica regional y el establecimiento de una comunidad económica africana. Mientras tanto, los países de Africa están decididos a llevar adelante políticas en materia de población y de medio ambiente que beneficien su crecimiento y su desarrollo económicos. También se están realizando esfuerzos encaminados a otorgar importancia a la producción agrícola y a promover la participación popular en la elaboración de las políticas y en el proceso de desarrollo, a fin de crear un ambiente estable para el desarrollo económico de Africa. Apreciamos y apoyamos esos esfuerzos. Apoyamos también el llamamiento de los países africanos con miras a establecer un sistema económico internacional justo y equitativo y sus propuestas de realizar la cooperación Sur-Sur y de resucitar el diálogo y la cooperación Norte-Sur.

Como país en desarrollo, el Gobierno y el pueblo de China se han interesado en el desarrollo de Africa y lo han apoyado activamente. A pesar de que China es aún un país de bajos ingresos, hemos ofrecido ayuda

- en la medida de nuestras posibilidades - a los países africanos. Nuestro programa de asistencia a Africa ocupa un lugar importante en nuestro programa general de ayuda externa a los países en desarrollo. En este sentido, siempre hemos acatado seriamente el espíritu de principios tales como el respeto a la soberanía, la coherencia con las condiciones nacionales, la facilitación del desarrollo y el ofrecimiento de términos preferenciales. Con el crecimiento de nuestra propia fuerza nacional aumentaremos en forma gradual nuestra ayuda económica a Africa.

Continuaremos y fortaleceremos también nuestra cooperación económica y tecnológica con los países africanos, en cumplimiento de los principios de igualdad y beneficio mutuo y con el deseo de lograr el progreso común.

Sr. HATANO (Japón) (interpretación del inglés): Profundamente preocupada por la oprimente pobreza y por las condiciones de sequía y hambruna en amplias regiones del continente africano, la comunidad internacional convocó en 1986 un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en el que se adoptó el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa. Con este documento que hizo época, la comunidad internacional trazó un marco común para revitalizar el crecimiento y el desarrollo de los Estados de Africa, en el que los Estados de Africa se comprometieron a llevar adelante reformas económicas y la comunidad internacional convino en fortalecer su apoyo a esos Estados. Desde entonces, la mayoría de los Estados de Africa han llevado a cabo programas estructurales de ajuste con el fin de que sus economías se tornen más eficientes, y la comunidad internacional ha emprendido importantes programas de cooperación destinados al fortalecimiento de la autosuficiencia de los Estados de Africa.

No obstante, a pesar de todos esos esfuerzos a nivel nacional e internacional, los países de Africa siguen experimentando profundas dificultades económicas. En muchos de ellos ha disminuido el ingreso per cápita y la deuda externa ha seguido creciendo hasta niveles que hacen que el pago esté más allá de la capacidad de muchos países de la región. Los mercados de productos básicos, de los que dependen primordialmente los Estados de Africa para sus exportaciones, permanecen estancados. Entretanto, la cantidad de personas que viven en condiciones de pobreza aumenta constantemente.

**El Japón reconoce que la situación requiere atención urgente.**

**Mi delegación abriga firmes esperanzas de que el examen final del Programa de Acción, que se llevará a cabo el año próximo, nos proporcione otra oportunidad de confirmar nuestro firme compromiso con el fortalecimiento de los esfuerzos nacionales e internacionales en pro de la revitalización del crecimiento y el desarrollo en esos países.**

**Permítaseme referirme brevemente a los elementos necesarios para la revitalización del crecimiento y el desarrollo de los Estados de Africa en el decenio de 1990. Lo hago con cierta hesitación, porque reconozco que cada nación tiene la responsabilidad primordial de su propio desarrollo y que las estrategias de desarrollo variarán de acuerdo con las necesidades específicas de cada país de la región. Aunque las relaciones entre el Japón y los países de Africa se han ampliado en los últimos años, el vínculo que nos une es aún débil y sigue habiendo esferas en las que necesitamos profundizar nuestro entendimiento mutuo. De modo que, con estas advertencias, espero que al compartir algunas de las lecciones que mi país ha aprendido a lo largo de su propio proceso de construcción nacional y mediante las experiencias de otros países de la región de Asia y el Pacífico pueda contribuir en una pequeña medida a un mejor entendimiento de los problemas del desarrollo - en especial de aquellos de los países de Africa - y de lo que se necesita para solucionarlos.**

Primero, considero que el proceso de desarrollo de cualquier país exige reformas en todos los sectores de la sociedad, de manera que pueda buscarse con vigor una estructura económica más eficiente. La economía japonesa y su estructura industrial han sido objeto de una reforma fundamental. En realidad, aún en la actualidad se están llevando a cabo ajustes estructurales. Es necesario que todos los países, especialmente los de Africa, realicen esos con miras a concretar sus objetivos de desarrollo a largo plazo.

Segundo, el proceso de desarrollo de un país debe centrarse en los esfuerzos autóctonos para aumentar la capacidad de formación de su pueblo e instituciones. Ciertamente, este es un principio elemental de formación de las naciones. Los países del Asia oriental, que ahora están disfrutando de un rápido crecimiento económico, han atribuido suma prioridad a la educación, la capacitación y la salud de sus pueblos, así como al acrecentamiento de la capacidad de gestión del desarrollo. Además, consideramos que nunca se logrará el desarrollo si los beneficios económicos son devorados por aumentos descontrolados del número de personas que una economía debe sostener.

Tercero, el Japón cree firmemente que el desarrollo rural debería considerarse como el fundamento de la formación de una nación. Al respecto, debiera subrayarse la importancia de promover empresas de pequeña magnitud con el objeto de que los trabajadores desempleados y subempleados se incorporen a la fuerza laboral productiva. Esto es especialmente importante en la tarea de enfrentar los problemas de la pobreza y el hambre.

Es esencial que los esfuerzos y políticas de los países africanos en todos estos sectores cuenten con el firme apoyo de la comunidad internacional. Por su parte, el Japón está realizando todos los esfuerzos posibles para aumentar su asistencia a los Estados de Africa. En el curso de los dos últimos decenios ha aumentado constantemente su cooperación económica con Africa, tanto en términos absolutos como relativos. Mientras en 1970 las naciones africanas recibieron solamente el 0,7% de la asistencia total del Japón, ahora reciben más del 15%. Es decir que en el lapso de 20 años, nuestra asistencia a Africa ha aumentado del 0,7% de nuestra asistencia total, a más del 15% de esa ayuda. Mi Gobierno se ha comprometido a continuar sus esfuerzos en este sentido.

Como resultado de ese compromiso, el Japón ha proporcionado, por ejemplo, el monto mayor de los desembolsos financieros dentro del contexto de la cofinanciación de la primera etapa del Programa Especial de Acción del Banco Mundial para los Países Subsaharianos. Puedo asegurar a la Asamblea que continuaremos participando activamente cuando el Programa Especial de Acción entre en su segunda etapa. El Japón también asigna gran importancia a la labor del Fondo para el Desarrollo de África y del Banco Africano de Desarrollo, de los que el Japón es el mayor suscriptor y el segundo suscriptor no regional, respectivamente. A nivel bilateral, el Japón proporciona asistencia fundamentalmente en forma de subsidios, como son los subsidios que no se destinan a proyectos, en apoyo de los esfuerzos de ajuste estructural de los países africanos, y subsidios en esferas como las necesidades humanas básicas, el desarrollo de recursos humanos y el desarrollo rural.

Además, con respecto al aumento de la carga de la deuda de los Estados africanos, el Japón tiene la intención de seguir aplicando medidas de alivio de la deuda que, en efecto, cancelen las deudas pendientes con motivo de préstamos hechos por medio de su programa de asistencia oficial para el desarrollo (AOD). Mi Gobierno también continuará participando en la ejecución del Programa de Toronto para los países más pobres de África y está dispuesto a participar en cualquier solución que se adopte dentro del contexto del Club de París para reducir las cargas oficiales de la deuda en la región.

En materia de capacidad de formación nacional, sin hacer alusión a la cooperación bilateral del Japón, me voy a referir a sus recientes iniciativas dentro del marco de las Naciones Unidas. Mi Gobierno participó activamente en las deliberaciones del Seminario Interregional de Alto Nivel, celebrado en Addis Abeba el año pasado, y decidió proporcionar apoyo financiero también al Seminario que se llevará a cabo en Dakar en el mes de marzo próximo, organizado por el Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo, de las Naciones Unidas, en colaboración con la Comisión Económica para África (CEPA). Mi Gobierno, según resulte apropiado, seguirá cooperando en proyectos similares con miras a fortalecer las capacidades de gestión institucional y macroeconómica de los países africanos en la planificación del desarrollo. Por otra parte, el Japón está dispuesto a proporcionar asistencia dentro del contexto de la iniciativa de promoción de la capacidad africana recientemente formulada por el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Deseo concluir mi declaración reiterando que son necesarios los esfuerzos concertados de los propios Estados africanos, así como de la comunidad internacional, para que las actuales dificultades puedan ser abordadas de manera efectiva. Por su parte, mi Gobierno está dispuesto a hacer todo lo posible para apoyar los esfuerzos de los pueblos africanos en pro del desarrollo.

Sr. LAGU (Sudán) (interpretación del inglés): Para la mayoría de Africa, el decenio de 1980 ha sido un desastre en materia de desarrollo. Africa pasó de una crisis socioeconómica a otra, de la que la crisis de la deuda es la más importante. El efecto de la crisis de la deuda en Africa ha sido devastador. Las metas del desarrollo han dado paso a las economías de simple supervivencia, poniendo el énfasis en el servicio de la deuda, las restricciones internas y la austeridad.

El problema de la deuda crea dificultades especiales al Africa. El Sr. Bettino Craxi, Representante Personal del Secretario General en lo tocante a la cuestión de la deuda, al presentar su informe a la Segunda Comisión en el Salón de la Asamblea General el 23 de octubre pasado subrayó que

"... el Africa subsahariana tiene ahora una deuda de 145.000 millones de dólares. En el período 1980-1986, el servicio de la deuda en el Africa subsahariana provocó una caída del 3,1% en el producto bruto per cápita, del 2,4% en el consumo y del 2,1% en las exportaciones, en términos reales. Esto aumentó aún más la relación entre el servicio de la deuda y las exportaciones ..."

Siguió diciendo que:

"en este punto el problema de la economía de los países subsaharianos parece irresoluble si no se reduce drásticamente su deuda y si no se introducen concesiones excepcionales por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial."

En este sentido nos sumamos a otras delegaciones que han expresado su reconocimiento al Sr. Bettino Craxi por las importantes recomendaciones que figuran en su informe.

Durante el decenio anterior seis países africanos pasaron del sector de ingresos medios al grupo de ingresos bajos, y el número de países africanos menos adelantados aumentó de 17 a 28. Más y más africanos están hambrientos. En 1960 la escasez de alimentos fue excepcional; ahora esto es algo muy difundido. El Africa subsahariana es la única región donde es probable que para el año 2000 la pobreza no haya disminuido. El informe del Banco Mundial correspondiente a 1990 pronostica que aproximadamente 265 millones de personas, es decir el 43,1% de la población de Africa del sur del Sáhara, vivirá en la pobreza en el año 2000. En 1985 la cifra era de 180 millones. El informe indica que para fines del siglo el Africa subsahariana equivaldrá a más del 30% de los pobres del mundo en desarrollo, en contra del 16% de 1985. Aunque el número de pobres en Africa se mantuviera en los niveles de 1985, se exigiría un esfuerzo masivo que incluiría, entre otras cosas, un crecimiento



del producto interno bruto del 5,5% anual, casi un 2% más de lo que se ha sugerido. El informe dice que:

"esto no puede lograrse a menos que los gobiernos fortalezcan sus esfuerzos de reforma y los donantes aumenten su asistencia."

La situación se ve agravada por varios desastres naturales, como la desertificación y la sequía, y los conflictos armados. El Subsecretario General de las Naciones Unidas y Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para Africa, en la evaluación preliminar que realizó sobre el rendimiento de la economía de Africa en 1989 y las perspectivas para 1990, subrayó que

"varios países que tienen déficits estructurales alimentarios seguirán necesitando asistencia alimentaria en varios grados ... y la escasez de alimento y el deterioro en el suministro de alimentos continúa en el cuerno de Africa. Hay informes atemorizantes de que una hambruna se vendría encima, comparable a la gran sequía africana de 1984-1985, si no se toman medidas correctivas de inmediato."

El Presidente del Sudán, Teniente General Omar Hassan Ahmed El Bashir, en su discurso ante esta Asamblea General el 2 de octubre, dijo lo siguiente:

"Estos desastres naturales, junto con la guerra librada por el movimiento rebelde en la región meridional de mi país, han cobrado su tributo en nuestra situación alimentaria, que en gran medida depende de condiciones climáticas incontrolables. En las dos temporadas agrícolas anteriores las lluvias han estado por debajo del promedio normal; y actualmente ya hay indicios de sequía en la parte septentrional de nuestro país, que amenazan con provocar escasez de alimentos, lo cual, por supuesto, aumenta nuestra aprehens'ón. La situación no es mejor en los países vecinos, y por lo tanto tememos que en un futuro próximo haya una nueva corriente de refugiados hacia el Sudán." (A/45/PV.16, pág. 22)

El comunicad'ón de prensa emitido el 23 de octubre de 1990 por la oficina del Secretario General Adjunto de Cuestiones Pol'íticas Especiales, Cooperación Regional, Descolonización y Administración Fiduciaria, indicó que

"en gran parte del Sudán prevalece una aguda escasez alimentaria. Los efectos del segundo año sucesivo de sequía provocan la temprana emigración de la gente de sus tierras tradicionales, así como también hacen que los que cuidan sus rebaños busquen agua, alimento y empleo ...

El Gobierno del Sudán ha tomado varias medidas para enfrentar la situación provocada por la sequía y ha solicitado la urgente entrega de recursos externos por 75.000 toneladas de cereales para su distribución en las zonas afectadas por la sequía en el Sudán, como un socorro de emergencia antes del período de la cosecha de noviembre a enero, a fin de evitar el sufrimiento masivo."

El continente africano se ve asotado por la sequía y la hambruna, que afecta a millones de sus pobladores, así como también por epidemias que causan una alta tasa de mortalidad, y por una alarmante escasez de agua. Se han registrado desplazamientos masivos no intencionados, de la población que no tienen precedente.

El efecto de la sequía y la desertificación es alarmante. Ha debilitado a los países afectados, que se ven obligados a dedicar la mayor parte de sus ingresos a programas de emergencia en las zonas asotadas por la sequía. La sequía y la desertificación amenazan la existencia de las zonas agrícolas, provocando presiones adicionales sobre sus recursos limitados, empeorando las condiciones ambientales e incrementando los problemas causados por la migración de refugiados.

Los países sudanosahelianos del Africa oriental no han escapado a la situación reinante en Africa: alarmados por las consecuencias de la sequía y de otros desastres naturales conexos que afectan a las economías y a las vidas de sus pueblos, sienten la necesidad de que se desplieguen esfuerzos concertados para combatir la sequía. Con ese fin trabajaron para establecer una Autoridad Intergubernamental de Asuntos Relacionados con la Sequía y el Desarrollo (IGAAD). La Autoridad coordina y complementa los esfuerzos de los Estados Miembros para combatir los efectos de la sequía y otros desastres naturales conexos, y para prestarles asistencia en sus esfuerzos de desarrollo, así como también para enfrentar los problemas de la recuperación a mediano y largo plazo y la rehabilitación.

Estos esfuerzos reflejan la magnitud del desafío al que tienen que enfrentarse esos países. Aunque la protección del medio ambiente se considera ahora una cuestión prioritaria en los programas nacionales e internacionales, para esos países africanos es más que una preocupación, es una cuestión de supervivencia. La mayoría de los países africanos están atrapados en un proceso masivo de reestructuración, pero con las importantes limitaciones naturales y exteriores, tal proceso tiene poco margen para mejorar los niveles generales de vida.

Mi delegación opina que la crisis de la deuda agrava el subdesarrollo y que los países en desarrollo, especialmente los países africanos menos adelantados, no pueden enfrentar el desafío de la erradicación de la pobreza por sí mismos. Pero hay progresos alentadores. En abril pasado la Asamblea General en su decimotavo período extraordinario de sesiones sobre cooperación económica internacional, aprobó por consenso una declaración en favor de los países en desarrollo. En septiembre pasado, la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en París, aprobó el Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio de 1990, que compromete a la comunidad internacional, y especialmente a los países industrializados, a proporcionar colectivamente un incremento significativo y sustancial de los niveles agregados de asistencia a los países menos adelantados. Esperamos con interés el rápido cumplimiento de los compromisos contraídos en la Conferencia de París sobre los Países Menos Adelantados para que aumenten la corriente de la asistencia oficial para el desarrollo.

Africa se enfrenta ahora al reto de invertir su declive actual. El potencial está ahí, en sus vastos recursos, en sus pueblos infrautilizados, en su solidaridad y cooperación tradicionales. El futuro de Africa sólo lo pueden decidir los africanos. Deberíamos empezar por reactivar el Plan de Acción de Lagos de 1980 y centrarnos en la integración regional teniendo en cuenta los acontecimientos mundiales económicos y políticos que están cambiando rápidamente. El mundo avanza hacia la integración económica. El Sr. Salim Ahmed Salim, Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA), advirtió recientemente a las naciones africanas que no se cruzasen de brazos y contemplasen la situación impotentemente.

El dijo que:

"es necesaria una unidad y una acción colectiva más firmes para enfrentar los problemas que podrían surgir como consecuencia de tratar con un mercado único."

Es necesario un cambio estructural fundamental para transformar las economías africanas y hacerlas competitivas en un mundo crecientemente competitivo. África debe ocupar el asiento del conductor en la dirección y conducción de su proceso de recuperación y transformación. Es misión de la comunidad internacional, especialmente de nuestros asociados en el desarrollo y de las instituciones financieras internacionales, echar una mano para ayudarnos.

No es necesario que diga que me sumo a la petición hecha antes por mi colega, el Representante Permanente de Uganda, que habló en nombre de los miembros de la OUA, en cuanto a que la Asamblea General apruebe por consenso los tres proyectos de resolución que se le han presentado hoy.

Sr. JONES (Australia) (interpretación del inglés): Australia está profundamente preocupada por la crítica situación económica de África y acoge con beneplácito la oportunidad de examinar los acontecimientos recientes.

Australia tiene la intención de continuar desempeñando la parte que le corresponde como miembro responsable de la comunidad internacional en los esfuerzos urgentes que están en marcha para asistir a los africanos en su lucha diaria contra la pobreza y el hambre, una lucha que se hace más desesperada a causa de desastres ecológicos tales como la desertificación y las inundaciones.

Mucho menos obvias, pero más dañinas, son las dificultades serias del desarrollo que afligen a los esfuerzos africanos destinados a proporcionar un futuro económico mejor para su continente y sus pueblos. Estos problemas estructurales incluyen instituciones internas débiles, una infraestructura física que se derrumba, desequilibrios en el desarrollo urbano y rural y en la distribución de los ingresos, presiones demográficas, inestabilidad política - parte de ella apoyada exteriormente - y un ambiente económico internacional desfavorable. Un decenio de beneficios muy bajos de sus exportaciones tradicionales, fundamentalmente productos básicos, ha dejado a la mayor parte

de los países africanos cargados con deudas y sin las divisas extranjeras que necesitan para financiar con éxito sus programas de ajuste estructural y desarrollo.

Se necesitan criterios económicos originales y de gran alcance para encaminar al continente por la senda de un crecimiento económico y un desarrollo social sostenidos. Se requieren esfuerzos para acrecentar la productividad sustancialmente en todos los sectores, especialmente en la agricultura, que directamente sostiene a tres cuartas partes de la población de Africa. Australia entiende la complejidad de esta tarea y la necesidad de enfrentarse a los factores externos e internos que han dado lugar a la crítica situación económica de Africa, y reconoce la necesidad de que la comunidad internacional contribuya eficazmente a este proceso.

La Asamblea tiene ante sí el informe del Grupo de Expertos del Secretario General de las Naciones Unidas sobre los problemas de los productos básicos de Africa. Basando su análisis en los problemas del sector de exportación de los productos básicos, que es el componente crucial de la mayoría de las economías africanas, el Grupo de Expertos en su informe proporciona una introspección refrescante y valiosa en cuanto a los problemas de desarrollo a los que tiene que hacer frente Africa, y algunas conclusiones y recomendaciones útiles para su consideración por parte de los gobiernos africanos y de la comunidad internacional. El Grupo de Expertos no fue convocado para que refrendase los planteamientos actuales que se hacen de los problemas vinculados con los productos básicos, sino para que presentase un informe sobre lo que debería hacerse de forma diferente, sobre la base de lo que acontece en Africa, en la economía global y en las numerosas organizaciones multilaterales que se interesan por Africa y por los problemas de los productos básicos.

El informe contiene varias propuestas minuciosas para la acción a las que no podemos hacer justicia en un debate breve. En nuestra opinión, las recomendaciones claves son que debe haber un aumento consciente y abierto de la importancia del sector de los productos básicos en los países africanos, especialmente en la planificación al desarrollo, y que la comunidad internacional debería reaccionar ante los esfuerzos sustanciales que realizan

muchos países africanos para superar sus problemas. Las reformas son necesarias, pero es difícil ponerlas en práctica, y los esfuerzos africanos merecen un reconocimiento y apoyo internacionales mayores.

Estamos de acuerdo con la importancia que el Grupo de Expertos otorga al papel clave que puede desempeñar el incremento de la inversión interna y extranjera para revivir las industrias africanas de productos básicos y en la necesidad de mejorar el acceso a los mercados de los países desarrollados. Gran parte del rendimiento escaso de las exportaciones africanas se debe a problemas de suministro que deben resolverse en África, pero las barreras a las exportaciones son importantes y han aumentado en los últimos 20 años. Estas barreras constituyen ahora los obstáculos mayores para la reforma y la diversificación en África.

La inversión sostenida depende de los inversionistas - muchos de los cuales son pequeños agricultores - para poder confiar en el continuo acceso a los mercados, especialmente en los países desarrollados, ya que los mercados internos siguen siendo pequeños y pobres. Sin embargo, donde las exportaciones africanas han tenido éxito, rápidamente han surgido nuevas limitaciones. Confiamos que la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales proporcionen mayor fundamento a las inversiones en países tales como los del Africa, que tienen ventajas comparativas en materia de producción agrícola y de productos básicos minerales.

La cuestión del seguimiento es importante, y concierne directamente a la Asamblea General. El Grupo observó que cada país africano tenían que integrar con sus propios recursos gubernamentales escasos los enfoques divergentes de una serie de organismos diferentes. Su firme recomendación era que un solo organismo internacional neutro fuera designado para coordinar el desarrollo de las estrategias sobre los productos básicos y el conjunto de políticas y que informase a la Asamblea General anualmente en cuanto a la aplicación de las recomendaciones del Grupo.

El Grupo llegó a la conclusión de que el organismo mejor calificado para llevar a cabo esta tarea era el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); nos parece que los argumentos del Grupo son convincentes, y, habida cuenta las propuestas, que tenemos hoy ante nosotros para el examen y evaluación final del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990, esperamos que se tome una decisión en ese sentido lo más pronto posible.

Sr. MALONE (Canadá) (interpretación del inglés): El Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990 fue uno de los primeros programas en hacer frente de forma convincente a la importante realidad de que para que la recuperación económica de Africa sea sostenible es preciso examinar todos los elementos de la recuperación en forma integrada. Resulta fundamental para la recuperación económica y el crecimiento del Africa un entorno de reglamentación y macroeconómico que realísticamente pueda ser descrito como uno que permita tales actuaciones.

Las reforma básica de los programas de apoyo a precios insostenibles, la diversificación de las exportaciones, la eliminación de las restricciones a las importaciones, tipos de cambio realistas, un papel ampliado para el sector privado y una reducción de la burocracia gubernamental son necesarios para proporcionar el verdadero marco económico a los esfuerzos de desarrollo orientados al crecimiento. Aproximadamente la mitad de los países africanos han adoptado programas de reformas políticas de importancia, y muchos están experimentando ya los primeros resultados.

No obstante, la reforma económica no es un fin en sí misma, sino un elemento importante de una estrategia a largo plazo para el desarrollo y el crecimiento. Las prioridades de la nueva política están siendo consideradas una red integral de factores determinantes de estrategias eficaces y prácticas para el crecimiento sostenible, entre las que figuran: los impedimentos estructurales al desarrollo agrícola; el medio ambiente; los problemas demográficos; el logro de un gobierno mejor; el desarrollo humano; la capacidad institucional; y la integración y la cooperación a nivel regional. Otra prioridad clave es el objetivo fundamental de aliviar la pobreza, que no debe ser entendida como asistencia social, sino, más bien, como un aumento de la productividad de los pobres a fin de incorporarlos a la corriente principal de la vida económica.

Creemos que informes como el preparado por el Grupo de Expertos del Secretario General sobre los problemas de los productos básicos de Africa son un excelente primer paso en la dirección correcta. Si Africa ha de impedir el hambre y proporcionar a su población en aumento trabajo productivo y mayores ingresos, sus economías necesitan crecer al menos un 4% anual, y la producción agrícola es la única fuente primaria realista para ese crecimiento. Este no es un intento de dejar encerrados a los países africanos en una dependencia de los productos básicos y obstaculizar la necesidad de diversificación económica. No existen razones estructurales por las cuales la diversificación no pueda producirse conjuntamente con una mejora del sector de los productos básicos y, de hecho, tal como el informe indica, la producción de productos básicos y el comercio deben ser utilizados como fuerza motriz para la expansión y la diversificación económicas.



El Canadá apoya los esfuerzos para liberalizar el comercio de los productos básicos, y ha apoyado los esfuerzos para diversificar y desarrollar las exportaciones no tradicionales, a fin de reducir la vulnerabilidad de las economías africanas ante las fluctuaciones de los precios. El Canadá se ha unido a otros donantes para apoyar programas de asistencia que tomen en cuenta las necesidades de ajustes, y también ha apoyado activamente un enfoque generoso de los problemas de los países, de bajos ingresos en el África subsahariana angustiados por la deuda.

África es decididamente un continente prioritario en lo que atañe a la asistencia multilateral y bilateral canadiense; el 45% de toda la asistencia bilateral canadiense está dirigido al África, y un total de 1.128 millones de dólares canadienses fueron desembolsados entre 1988 y 1989 para el África a través de diversos canales. Toda la asistencia canadiense se presta sobre una base concesionaria, y el Canadá ha adoptado medidas que han eliminado todas las deudas pendientes de todos los países del África subsahariana relacionadas con la asistencia para el desarrollo.

En el contexto multilateral, el Canadá ha instado a los acreedores a que adopten un enfoque generoso ante el problema de la deuda de los países más pobres y ha abogado por la realización de mayores esfuerzos a fin de aumentar la corriente de recursos hacia África. En el Club de París hemos ofrecido tasas favorables en lo tocante a los créditos oficiales reprogramados a los países subsaharianos que han pedido que se les aplique los términos de Toronto, y hemos prometido 829 millones de dólares canadienses para la novena reposición de fondos de la Asociación Internacional de Fomento. Entre 1991 y 1993 facilitaremos 360 millones de dólares canadienses en apoyo del Programa Especial del Banco Mundial para África II. Este desembolso representa un aumento del 30% de la promesa canadiense revisada al Programa Especial para África I, y tendrá lugar conjuntamente con la reposición del Fondo de Desarrollo de África.

Si bien las perspectivas para la recuperación están lejos de ser seguras, existe una base firme para un optimismo cauteloso respecto de África. Sin embargo, ciertamente las soluciones no son fáciles. La red de factores que componen las soluciones a la situación económica crítica de África es compleja, e incluye marcos de política económica sólidos, un buen gobierno, el

respeto de los derechos humanos, los temas demográficos y sus relaciones con la pobreza y el medio ambiente, así como las prioridades adecuadas a los elementos humanos del desarrollo.

El Canadá aplaude la decisión de la Organización de la Unidad Africana, de julio de este año, de apoyar a la nueva Carta que trata de la democracia y el desarrollo. El Canadá proporcionó apoyo financiero a la Conferencia que elaboró la nueva Carta. Como lo señaló el Secretario de Estado del Canadá para Asuntos Exteriores, el Muy Honorable Joe Clark, en su discurso ante la Asamblea General el 26 de septiembre:

"La democracia permite a los gobiernos calibrar y reflejar las necesidades de su sociedad. La democracia permite a los individuos expresar sus opiniones y ejercer sus capacidades. La democracia y el desarrollo van de la mano, dado que es el mercado abierto el que aumenta la prosperidad y conduce, casi siempre, a la democracia."

(A/45/PV.9, pág. 31)

La ayuda externa sustancial es, sin duda, necesaria para apoyar los esfuerzos nacionales para el desarrollo. Para ser realista, deberíamos reconocer que no será tarea fácil hacer frente a estas exigencias en un momento en que las economías de algunos países industrializados del mundo puedan entrar en recesión. Debe demostrarse en este momento de competencia por la demanda de escasos recursos, que los fondos asignados al Africa serán utilizados de manera práctica y eficaz, para hacer frente a estas extraordinarias necesidades. Nos corresponde a todos, colectivamente, garantizar que nuestros esfuerzos son demostrables y sosteniblemente eficaces, porque es muy claro que se necesitan.

Sr. AMIR ALI KHAN (Pakistán) (interpretación del inglés): El Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África, 1986-1990, adoptado en el decimotercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, se basó en dos postulados fundamentales. Primero, la aceptación por parte de los países africanos de su responsabilidad primaria en su propia recuperación y desarrollo y, segundo, el compromiso por parte de la comunidad internacional de dar apoyo pleno al programa de recuperación de África mediante un aumento de la transferencia de recursos en términos concesionarios y de medidas especiales para aliviar la carga de la deuda de los países africanos, así como la promulgación de medidas políticas que mejoren el acceso de los productos africanos a los mercados internacionales.

La evidencia de que disponemos demuestra que África no ha cojeado en sus esfuerzos por cumplir con sus obligaciones de conformidad con el Programa de Acción. Sus esfuerzos tendientes a aplicar reformas económicas han sido impresionantes. La mayor parte de los países africanos han seguido políticas de reforma y de ajuste estructural proyectados para mejorar su rendimiento económico y para allanar el camino para el crecimiento y el desarrollo sostenidos. El sector agrícola en particular ha sido blanco de medidas de reforma que incluyen la rehabilitación y el desarrollo de las industrias relacionadas con el agro, mejoras en el sector de comunicaciones y transportes, liberalización del comercio y eficiencia financiera. Asimismo, se han tomado medidas para combatir la sequía y la desertificación, fomentar la planificación del desarrollo racional y el desarrollo de los recursos humanos. Los Gobiernos africanos también han instituido una reforma política en la gestión económica, en los tipos de cambio, en las empresas públicas y en la planificación de la población.

Esas medidas, que subrayan el compromiso sincero de África para con el Programa de Acción, han implicado muchos riesgos y sacrificios. Los pueblos de África han soportado esos sacrificios con valor y dignidad. Sería un error considerarlas cosa segura. Con toda razón esperan que su empobrecimiento personal los lleve ahora a la recuperación y a la revitalización nacional.

La respuesta de la comunidad internacional no ha estado acorde con los compromisos contemplados en el Programa de Acción. Las corrientes netas de recursos hacia Africa aumentaron de 17.900 millones de dólares de los EE.UU. en 1985 a 19.900 millones en 1986 y a 22.900 millones en 1987. Sin embargo, en términos reales, esas corrientes fueron inferiores en 1986 y 1987 a lo que fueron en 1985. De la misma manera, la asistencia oficial al desarrollo de los países desarrollados y de las instituciones multilaterales no han arrojado un aumento real si se miden con los precios y los tipos de cambio de 1986. Además, los créditos para la exportación otorgados a Africa han declinado, mientras que las corrientes comerciales privadas siguen siendo insignificantes. Esta situación ha empeorado por la transferencia neta de recursos financieros de Africa al Fondo Monetario Internacional (FMI).

Sobre la cuestión crucial de la deuda externa ha habido algún progreso. Son dignos de hacerse notar los acuerdos alcanzados recientemente en la Cumbre de Toronto y en las instituciones europeas sobre la reducción y condonación de la deuda. Sin embargo, estas son medidas limitadas que no llenan las expectativas de un alivio de largo plazo que se había contemplado en el Programa de Acción.

La respuesta internacional inadecuada a la crisis africana ha erosionado un tanto la esperanza que se generó hace cuatro años con la adopción del Programa de Acción. Los efectos adversos de las limitaciones de recursos internos y externos sobre la productividad africana han pesado más que las repercusiones positivas de la política de reformas. Cuatro años después de la adopción del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Africa: 1986-1990, Africa sigue sumida en una crisis económica profunda. Su crecimiento está virtualmente frenado en la actualidad. Más de 20 países africanos han arrojado tasas negativas de crecimiento del producto interno bruto (PIB) en el decenio de 1980 y el ingreso per cápita para Africa en general ha disminuido constantemente durante el último decenio. Varios cientos de millones de personas continúan viviendo sin abrigo adecuado. La asistencia sanitaria es claramente insuficiente y la desnutrición es excesiva.

La carga de la deuda externa de Africa continúa aumentando. En 1988, la deuda externa de la región totalizó 220.000 millones de dólares de los EE.UU., lo que consume un porcentaje excesivamente grande de todos los ingresos por exportación del continente. Las obligaciones del servicio de la deuda se han elevado a casi 20.000 millones de dólares de los EE.UU. y se espera que se dupliquen para mediados del decenio de 1990. La carga del servicio de la deuda ha estado combinada por el virtual derrumbe de los precios de los productos básicos. Africa obtuvo 18.000 millones de dólares de los EE.UU. de sus exportaciones de productos básicos en 1988, lo que era un 26% inferior, en términos reales, que en 1980 y 38% inferior que en 1970. Los términos de intercambio adversos se han agravado por la repercusión de la crisis del Golfo Pérsico.

Es evidente que no se puede permitir que la situación actual continúe. Las medidas políticas valerosas emprendidas por el liderazgo africano están haciendo pagar un precio social muy pesado a sus pueblos. La conclusión es inevitable: sin un apoyo internacional más fuerte para la recuperación africana, los costos del ajuste estructural y de otras iniciativas económicas serán insostenibles para la mayoría de los países. Es imperativo que el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990, se aplique en su totalidad y dentro del plazo acordado. Los compromisos hechos por los donantes principales y las instituciones multilaterales deberán cumplirse plenamente si hemos de frenar e invertir la onda de congoja económica y de dislocación que actualmente barre al continente Africano. Igualmente importante es la necesidad de mejorar el entorno económico externo, que continúa siendo un obstáculo para los esfuerzos de recuperación por parte de Africa. Deberán tomarse medidas concertadas para eliminar las barreras a las exportaciones de los países en desarrollo. La disponibilidad de recursos deberá establecerse y asegurarse a largo plazo, y deberá hacerse un intento serio para eliminar los subsidios a todos los productos agrícolas, especialmente para aquellos que compiten directamente con las exportaciones africanas.

Será preciso adoptar medidas urgentes para estabilizar los precios de los productos básicos a niveles remuneradores y proporcionar la financiación compensatoria adecuada, en el caso de que se produzca una caída en los ingresos de exportación.

La crisis económica africana, pese a sus peculiaridades, no ha surgido como un fenómeno aislado ni puede tratarse como tal. La reforma del sistema económico y financiero internacional es tan vital para la recuperación de Africa como las medidas específicas encaminadas a atenuar la crisis. Además, una mejoría general en el entorno económico internacional revitalizará el crecimiento y el desarrollo en todo el mundo en desarrollo. Las oportunidades de cooperación horizontal así creadas fortalecerían en gran medida el empeño de Africa de colocar a su economía en el camino de un desarrollo sostenido.

Pakistán es un país pequeño pero no olvida su responsabilidad para con los países africanos en su búsqueda del desarrollo a largo plazo. En agosto de 1987, Pakistán lanzó un programa quinquenal de asistencia técnica para Africa que incluye casi 1.000 becas en distintas disciplinas tales como la banca, los ferrocarriles, el transporte aéreo, la administración, la medicina y la ingeniería en nuestras escuelas y universidades. Además, el programa ofrece 50 becas de alto nivel para brindar capacitación especializada en recursos hídricos, riego en pequeña escala y ganadería. Invitamos a nuestros hermanos africanos a utilizar plenamente esta modesta contribución a sus propios esfuerzos por restablecer el crecimiento y alcanzar la autosuficiencia.

Las dificultades que enfrenta Africa son formidables y el riesgo de fracasar es devastador en términos humanos. Ha llegado el momento de luchar juntos en el marco de una estrategia para el decenio de 1990 a efectos de garantizar a Africa un futuro próspero. Confiamos en que el pueblo de este continente, fiel a sus nobles valores, será capaz de superar las dificultades y recuperar la fe en la creencia de que esta gran región, patrimonio de pueblos capaces y valerosos, es en verdad un continente de esperanza.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.

